

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
571	7314	27/02/2017

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.152017227-3153-2010-0200192289-23188

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N $^\circ$ 15.840 de 1964 y el DFL N $^\circ$ 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N $^\circ$ 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^\circ$ 158/80 y N $^\circ$ 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^\circ$ 158/80 y N $^\circ$ 19/84, y la Resolución D.R.V N $^\circ$ 3153/2010

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº <u>553</u> de fecha <u>10/01/2017 13:39:01</u> se autorizo a SERVICIO DE GRUA Y TRANSPORTES ESPECIALES BURGER LIMITADA el traslado de CAMIÓN GRÚA AUTOPROPULSADO LIEBHERR LTM 1180 desde <u>QUILICURA</u>, destino <u>LAS CONDES</u>. Que, a solicitud de <u>SERVICIO DE GRUA Y TRANSPORTES ESPECIALES BURGER LIMITADA</u> de fecha <u>27/02/2017</u> se modifica : <u>- PATENTES</u>

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

27/02/2017

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

	,		
X/14 DID		1 H > H	-
MIOD.	ши	UESE	•

La Resolución D.R.V Nº $\underline{553}$ / Oficina Central ('Santiago'), de fecha $\underline{10/01/2017\ 13:39:01}$ e Informe Técnico Nº $\underline{7314}$ en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ▶	HWDY-51	SemiRemolque ▶	Remolque >	

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO Nº 7314 ADJUNTO

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

RAUL DIAZJARA JEFE DEPARTA MENTO DE PESAJE DIRECCION DE VIALIDA D

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2017

